

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la FUNDACIÓN PARQUE CIENTIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales PYMES de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid, que comprenden el balance de Situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos pymes), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra

auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Descripción del riesgo

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, y particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal. Nos centramos en esta área debido a que el registro de los ingresos derivados de los proyectos y subvenciones están asociados a un gran número de transacciones de diferentes tipologías, teniendo un componente manual de introducción de los datos en el sistema de gestión y contable, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

#### Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la verificación del registro de ingresos en función de los gastos incurridos en los distintos proyectos y la certificación de la directora de proyectos sobre el grado de avance de los mismos, la obtención de confirmaciones externas de saldos, para una muestra de usuarios/clientes y proveedores realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación mediante justificantes de cobro o pago posteriores o documentación soporte justificativa de la realización o recepción de los servicios o materiales, la verificación de la imputación a ingresos de las subvenciones o parte de ellas, en función de los gastos subvencionables realizados, y la verificación de los ingresos derivados de los contratos por alquileres de las oficinas, dentro del edificio del que la Fundación tiene pleno derecho de uso.

#### **Responsabilidad del órgano de administración en relación con las cuentas anuales pymes**

El órgano de administración es el responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, el órgano de administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ) Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Valladolid a 3 de abril de 2019

Soluciones empresariales y auditoría, S.L.P.




Leticia García Baños  
Auditor N° ROAC 20545

# Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid

## Cuentas Anuales pymes del ejercicio 2018 junto con el Informe de Auditoría

0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid

Balances pymes al cierre del ejercicio 2018

(Cifras en Euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.770.522</b>	<b>6.700.659</b>
I. Inmovilizado intangible	4.1 ; 5	62.737	62.737
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	4.1 ; 5	6.139.770	6.407.011
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	64.124	63.624
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9 y 18	503.892	167.287
VII. Activos por impuesto diferido			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.298.864</b>	<b>3.132.216</b>
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 y 9	520.791	501.904
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 y 13	437.146	816.017
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9		
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.340.927	1.814.295
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>10.069.386</b>	<b>9.832.875</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.605.227</b>	<b>6.160.559</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>12</b>	<b>1.058.096</b>	<b>844.062</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>36.000</b>	<b>36.000</b>
1. Dotación fundacional		36.000	36.000
2. (Dotación fundacional no exigida)			
<b>II. Reservas</b>	<b>3</b>	<b>805.839</b>	<b>513.009</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>			
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3 y 13</b>	<b>216.257</b>	<b>295.054</b>
<b>A.2) Ajustes por cambio de valor</b>			
<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>18</b>	<b>5.547.132</b>	<b>5.316.496</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.582.738</b>	<b>1.883.814</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>10</b>	<b>1.582.738</b>	<b>1.883.814</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo.	10	1.582.738	1.883.814
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.881.421</b>	<b>1.788.502</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	<b>10</b>	<b>424.704</b>	<b>407.533</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	10	424.704	407.533
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>IV. Beneficiarios - Acreedores</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10</b>	<b>619.923</b>	<b>653.593</b>
1. Proveedores	10	54.343	74.869
2. Otros acreedores	10	565.580	258.270
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10 y 13		320.454
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>836.793</b>	<b>727.376</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>10.069.386</b>	<b>9.832.875</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



**CUENTA DE RESULTADOS PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras en Euros)

	NOTA	(Debe) Haber	
		2018	2017
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>14</b>	<b>1.337.930</b>	<b>1.283.700</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	1.022.452	977.925
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	14	315.479	305.774
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>			
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>14</b>	<b>-21.666</b>	<b>-30.877</b>
a) Ayudas monetarias	14	-10.687	-11.977
b) Ayudas no monetarias	14		-18.900
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	14	-10.979	
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>14</b>	<b>-152.740</b>	<b>-101.396</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>6 y 14</b>	<b>296.705</b>	<b>256.138</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6 y 14	296.705	256.138
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>14</b>	<b>-952.722</b>	<b>-753.108</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>14</b>	<b>-804.419</b>	<b>-505.432</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 14</b>	<b>-269.122</b>	<b>-301.557</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio</b>	<b>14 y 18</b>	<b>819.491</b>	<b>426.853</b>
a) Afectas a la actividad propia	14 y 18	819.491	426.853
b) Afectas a la actividad mercantil			
<b>12. Exceso de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			
<b>14. Otros resultados</b>	<b>14</b>	<b>1.172</b>	<b>-59</b>
<b>A.1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>254.631</b>	<b>274.262</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		





Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

	Nota	(Debe) Haber	
		2018	2017
15. Ingresos financieros	9 ; 14		254
16. Gastos financieros	14	-43.098	-50.861
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14	2.500	71.399
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>-40.598</b>	<b>20.792</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>214.033</b>	<b>295.054</b>
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)		214.033	292.054
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas.	18	1.100.027	1.258.850
2. Donaciones y legados recibidos.	18	500	1.600
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo.			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>1.100.527</b>	<b>1.260.450</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>			
1. Subvenciones recibidas.	18	(819.491)	(437.211)
2. Donaciones y legados recibidos.	18		(2.906)
3. Otros ingresos y gastos		(50.401)	
4. Efecto impositivo.			
<b>C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(869.892)</b>	<b>(440.117)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto (B.1 + C.1)</b>		<b>230.635</b>	<b>820.333</b>
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
<b>I) RESULTADO TOTAL , VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>444.669</b>	<b>1.115.387</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



**FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**Memoria PYMESFL del Ejercicio ANUAL 2018 terminado el 31 de diciembre de 2018**

**1. Actividad de la entidad**

La Fundación Parque Científico Uva se constituyó en 2007 y tiene su domicilio social en Paseo Belén nº11, Edificio I+D Campus Miguel Delibes, 47011 Valladolid.

El artículo 5 de sus estatutos cita como misión fundamental potenciar la interacción entre la universidad y la sociedad, representada a través de las empresas, entidades públicas y privadas, y administraciones públicas, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnología, ayudando a orientar los resultados de los grupos de investigación hacia las necesidades del entorno y contribuyendo así de un modo activo y comprometido al desarrollo económico y social de éste, mejora y desarrollo que se orientarán también a los ámbitos estatal y de la Unión Europea.


Los fines de la Fundación son la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), con especial atención a sus aspectos interdisciplinares, la transferencia de conocimientos del mundo científico a la sociedad, las empresas y los emprendedores, la utilización de los resultados del I+D+i en productos, procesos y servicios, así como la formación continua dirigida a la actualización de los conocimientos necesarios para el desarrollo económico y social.

Para llevar a cabo estos fines, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 83.1 y 84 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid tendrá la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Valladolid, a los efectos previstos en los artículos 4.1.n) y 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En este sentido, podrá recibir el encargo de realizar una determinada prestación y, en especial, la encomienda de gestión para ejecutar actividades de carácter material, técnico o servicios competencia de la Universidad de Valladolid, que no hayan de realizarse con sujeción al derecho administrativo, en los términos que se establezcan en los oportunos acuerdos o convenios suscritos entre ambas entidades, conforme con lo previsto en el artículo 4.1.n) de la citada Ley 30/2007, de 30 de octubre, y en el artículo 15.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La enunciación de los citados fines no les otorga orden de prelación alguno.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- Dinamización y apoyo a la investigación universitaria, ofreciéndose como un agente de transferencia que promueve la aplicación de los nuevos desarrollos que se producen en la Universidad.
- La realización de actividades de difusión y dinamización de las investigaciones aplicadas
- La realización de congresos, reuniones, conferencias y encuentros que conviertan al Parque Científico en lugar de intercambio de ideas, generador de nuevas concepciones basadas en la colaboración y el conocimiento y creen un entorno que impulse la creatividad, la innovación y las iniciativas emprendedoras.
- La gestión de servicios de asesoramiento jurídico y económico de protección, negociación y comercialización del conocimiento.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

(Secretaria)

(Presidente)

- El fomento de la figura del emprendedor y de la creación de empresas, en especial de empresas de base tecnológica "spin off" de la Universidad de Valladolid o de departamentos de investigación instalados en el Parque Científico, incluyendo la prestación de servicios de asistencia ofrecidos bajo el nombre de "Vivero de empresas".
- Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de sus fines.
- Los estudios y prospección tecnológica necesarios para generar una base de información y conocimiento sobre tendencias y previsiones acerca del impacto e influencia de la tecnología en la industria, el empleo y la competitividad.
- La gestión de servicios basados en el conocimiento, realizados por grupos de investigación de la Universidad de Valladolid como trabajos de consultoría, formación a la carta, promoción y todos aquellos que pudieran ser demandados por empresas, instituciones o administraciones públicas.
- La contratación y la suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas o privadas.
- Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones conduzcan al mejor logro de sus fines.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto fundacional.

La Fundación está inscrita en el Protectorado de Fundaciones de Castilla y León, con el número CL-47-00919.


Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Presidente y la secretaria a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 2 de julio de 2018.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.


En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los avances en los proyectos y/o convenios y su ingreso en función de los gastos imputados a cada uno (Nota 15)
- La estimación sobre la posibilidad de cobro de algunos clientes y su deterioro (Nota 9)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==		<b>Página</b>	

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

La Fundación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017. Ambos se encuentran auditados.

#### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.7. Corrección de errores.

No se han realizado ajustes en el ejercicio:

#### 2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

### 3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente de la actividad	214.033,28	295.053,60
Excedente de las operaciones financieras		
<b>Total</b>	<b>214.033,28</b>	<b>295.053,60</b>


Aplicación	Ejercicio 2017	Ejercicio 2017
A Reservas Voluntarias	214.033,28	295.053,60

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Código Seguro De Verificación:	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==		Página	

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	3	33,3
Derechos sobre activos cedidos en uso	50	2
Otro inmovilizado intangible		

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.


La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas – Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Derechos sobre activos cedidos en uso-Se registran en esta partida el valor de los derechos de uso sobre los activos que la Entidad utiliza en el desarrollo de su actividad. La Fundación tiene contabilizado en este epígrafe el valor del derecho de superficie sobre el terreno donde se ubica el edificio PCUVa “Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas”. La vida útil del derecho de uso es de cuarenta y seis años. Como contrapartida de dicho derecho de uso se ha registrado el correspondiente ingreso imputado al patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso en función de la amortización de dicho derecho de uso.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>	<b>Página</b>	10/49	

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.


La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:


Descripción	Porcentaje
Maquinaria – Infraestructura científica	6,667
Instalaciones técnicas	12
Utilillaje	10
Otras instalaciones	12
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	15
Equipos para proceso de información	4

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La Fundación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			



Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.


#### 4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.4. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:


##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==		<b>Página</b>	

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***


Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>		Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==		<b>Página</b>	

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.


Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.4.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.5. Existencias.

La Fundación no posee existencias.

#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

#### 4.7. Impuestos sobre beneficios.


El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.8. Ingresos y gastos.


- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- e) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- f) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El cálculo de las mismas se ha realizado en función de los gastos que se estiman se van a producir en el ejercicio siguiente con cargo al actual.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>	<b>Página</b>	18/49	

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.


En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.


En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>		Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>	<b>Página</b>	19/49	

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13<sup>a</sup> del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11<sup>a</sup> de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13<sup>a</sup>.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15<sup>a</sup>.
  - Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			



**5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	10.741.918	124.595		10.866.513
(+) Entradas	2.559	-		2.559
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	10.744.477	124.595	-	10.869.072
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	10.744.477	124.595	-	10.869.072
(+) Entradas	1.880	-		1.880
(-) Salidas, bajas o reducciones				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	10.746.357	124.595	-	10.870.952
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	4.038.816	58.952	-	4.097.768
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	298.651	2.906		301.557
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	4.337.467	61.858	-	4.399.325
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	4.337.467	61.858	-	4.399.325
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	269.122			269.122
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	4.606.589	61.858	-	4.668.447
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	6.139.769	62.737	-	6.202.506

Con fecha 27 de octubre de 2011 se escrituró el derecho de superficie cedido por la Universidad de Valladolid sobre el suelo utilizado por la Fundación para construcción de un edificio. El derecho de superficie se constituye con carácter gratuito. Dicho derecho de superficie se constituye por un plazo que comenzará en el momento de su inscripción registral y finalizará el 31 de diciembre de 2059, en cuyo momento la obra edificada pasará a

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>	<b>Página</b>	21/49



ser propiedad de quien en aquel momento ostente la titularidad del suelo. En 2013 la Fundación procedió a registrar este derecho de uso cedido a su valor razonable por un importe de 69.737 euros.

El epígrafe más significativo por su importe, corresponde al edificio del centro de transferencias de tecnologías aplicadas cuyo importe ascendió en el ejercicio 2012 a 6.918.800 euros y su valor neto contable al fin de los ejercicios 2017 y 2018 es de 6.123.138 euros y 5.984.762 euros respectivamente.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado

No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

## 6. Arrendamientos

La Fundación tiene en el edificio de su propiedad diversas oficinas arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo.

Los importes por rentas cobrados durante el ejercicio 2018 y 2017 han ascendido a 291.291 euros y 252.815,40 euros, respectivamente.

Además, obtiene rendimientos por el alojamiento de servidores en el área del C.P.D.

## 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia


El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

<b>Usuarios de las actividades fundacionales</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del ejercicio	<b>501.904€</b>	<b>683.820€</b>
Entradas	1.787.683€	1.734.833€
Salidas	-1.768.796€	-1.916.749€
Saldo al final del ejercicio	<b>520.791€</b>	<b>501.904€</b>

De los saldos del epígrafe B.II., proceden de entidades vinculadas los siguientes:

Operaciones Universidad de Valladolid 2017	Usuarios de las actividades fundacionales
Saldo Inicial 01.01.2017	5.070€
Entradas	32.350€
Salidas	-20.323€
Saldo a 31.12.2017	17.097€

Operaciones Universidad de Valladolid 2018	Usuarios de las actividades fundacionales
Saldo Inicial 01.01.2018	17.097,90€
Entradas	38.425,36€
Salidas	-44.925,40€
Saldo a 31.12.2018	10.597,86€

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

**8. Beneficiarios-Acreedores**

No ha habido movimiento en el epígrafe C.IV Del pasivo del balance "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" durante los ejercicios 2018 y 2017.

**9. Activos financieros**

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

**a) Categorías de activos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

**Activos financieros no corrientes.**


El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2017	62.182			62.182
(+) Altas	1600			
(-) Salidas y reducciones	-158			-158
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2017	63.624			63.624
(+) Altas	500			500
(-) Salidas y reducciones	0			0
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2018	64.124			64.124

**Activos financieros corrientes.**

Categorías	31.12.2017		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<b>Préstamos y partidas a cobrar-</b>			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	501.904		501.904
Otros activos financieros	0		0
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	1.814.295		1.814.295
	<b>2.316.199</b>		<b>2.316.199</b>

Código Seguro De Verificación:	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42
Observaciones		Página	23/49
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



Categorías	31.12.2018		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<b>Préstamos y partidas a cobrar-</b>			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	520.791		520.791
Otros activos financieros			
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>2.340.927</b>		<b>2.340.927</b>
	<b>2.861.718</b>		<b>2.861.718</b>

El Presidente de la Fundación considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

**b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:


<b>Pérdida por Deterioro de valor de créditos al inicio del ejercicio 2017</b>	<b>142.300</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	10.437
(-) Reversión del deterioro	-
<b>Pérdida por Deterioro de valor de créditos al final del ejercicio 2017</b>	<b>152.737</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	19.640
(-) Reversión del deterioro	-4.632
<b>Pérdida por Deterioro de valor de créditos al final del ejercicio 2018</b>	<b>167.744</b>

La Fundación ha considerado el cálculo de la corrección valorativa de los créditos individualmente, entiende que se debe incrementar el importe del deterioro por el total de las deudas con un vencimiento de más de un año y se basan en la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de los mismos se ha deteriorado como consecuencia de hechos ocurridos después de su reconocimiento inicial. La Fundación revertirá este deterioro en el caso de cobro de dichas deudas, o en el caso de transformarse en incobrables por falta de liquidez del cliente, que a su vez serían registradas como pérdida definitiva. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros del crédito. Así mismo hay que tener en cuenta que en casos especiales, debido a la casuística del cliente, no procederemos a la corrección valorativa, como es el caso de las entidades públicas.

**c) Entidades del grupo y asociadas a largo plazo**

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2018 en las cuentas incluidas en el epígrafe del balance "Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo" han sido los siguientes:

Ejercicio 2017	Saldo a	Adiciones o	Retiros	Saldo a
	31/12/2016	donaciones		31/12/2017
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.				
Instrumentos del patrimonio	83.012.42	1.600-	(158)-	84.454

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo

(Secretaria)

(Presidente)

Deterioro de valor de participaciones en emp. Asociadas	(20.830)	-	(20.830)
	62.182	1.600-	(158) 63.624

Ejercicio 2018	Saldo a	Adiciones o	Retiros	Saldo a
	31/12/2017	donaciones		31/12/2018
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p.				
Instrumentos del patrimonio	84.454	500-		84.954
Deterioro de valor de participaciones en emp. Asociadas	(20.830)			(20.830)
	63.624	-	0	64.124

Las inversiones al cierre del ejercicio 2018 son las siguientes:

- La participación de 70.514 euros en la sociedad Visión I+D,S.L. (38,63% de participación)
- La participación de 190 euros en la sociedad ECM,S.L. (5% de participación)
- La participación de 156 euros en la sociedad Logiciel Software Factory, S.L. (5,02% de participación)
- La participación de 158 euros en la sociedad La Estrategia de Odiseo, S.L. (5% de participación)
- La participación de 155 euros en la sociedad Bnewts, S.L. (5,15%).
- La participación de 400 euros en la sociedad Technical Proteins Nanobiotechnologies, S.L. (10% de participación)
- La participación de 301 euros en la sociedad SITE, S.L. (10% de participación)
- La participación de 6.000 euros en la sociedad BIOFACTORIA NATURAE ET SALUS,S.L.(2% de participación)
- La participación de 1.180 euros en la sociedad Citospin, S.L. (10,01% de participación). Se han obtenido ingresos por dividendos correspondientes al ejercicio 2014 por importe de 2.500 euros
- La participación de 300 euros en Cellmat Technologies, s.l. (10% de participación).
- La participación de 3.000 euros en Agilice Digital, s.l. (10 % de participación).
- La participación de 500 euros en Fora Forest Technologies (5% de participación).
- La participación de 600 euros en Lightenergy, S.L. (5% de participación).
- La participación de 1.000 euros en RDNEST, S.L.. ( 5% de participación).
- La participación de 500 euros en QUALIFICALIA ANALYTICS, S.L. (10% de participación) adquiridas en 2018.

La información contable relacionada con la inversión en la empresa asociada Visión I+D, S.L. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la que se detalla a continuación:


Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	
			Directo	Indirecto
VISION I+D, S.L.	Valladolid	Investigación	38,63%	-

**Patrimonio Neto al 31.12.2018**  
(euros)

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones	Total	Resultado de explotación
VISION I+D, S.L. (*)	182.529	(82.182)	(6.393)	2.401	108.955	1.998

(\*) Datos obtenidos de sus cuentas anuales a 31 de diciembre de 2018

Código Seguro De Verificación:	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	Página	25/49



Valor en libros 2018		
Coste	(Deterioro)/ Revalorización del ejercicio	Deterioro Acumulado
70.514	0	(20.830)

Patrimonio Neto al 31.12.2017 (euros)						
Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones	Total	Resultado de explotación
VISION I+D, S.L. (*)	182.529	(82.182)	(6.333)	2401	109.015	(4.613)

(\*) Datos obtenidos de sus cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2017

Valor en libros 2017		
Coste	(Deterioro)/ Revalorización del ejercicio	Deterioro Acumulado
70.514	0	(20.830)

En relación a esta participada, en ejercicios anteriores, la Fundación ha deteriorado su participación, tomando en consideración el patrimonio neto de dicha entidad participada, por importe de 20.830 euros, registrándose en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados adjunta. El deterioro imputado a resultados de ejercicios anteriores correspondiente a la parte de la inversión donada es de naturaleza irreversible. Durante 2018 se ha considerado adecuada la valoración actual de las participaciones.

La valoración de las inversiones se ha efectuado con base en el valor recuperable, que tiene en consideración, entre otros factores, el patrimonio neto de las sociedades participadas corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, con base en la información financiera obtenida de las cuentas anuales de las sociedades participadas.

#### Otros Activos Financieros


#### Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

	Préstamos y partidas a cobrar	
	2018	2017
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	0€	254€

#### 10. Pasivos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Código Seguro De Verificación:	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==		Página	

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>424.704 €</b>	<b>305.780 €</b>	<b>311.861 €</b>	<b>318.062 €</b>	<b>242.165 €</b>	<b>404.870 €</b>	<b>2.007.442 €</b>
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	301.074 €	305.780 €	311.861 €	318.062 €	242.165 €	404.870 €	1.883.812 €
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	123.630 €						123.630 €
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreeedores							
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>317.599 €</b>						<b>317.599 €</b>
Proveedores	54.343 €						54.343 €
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	262.399 €						262.399 €
Personal	857 €						857 €
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>742.303 €</b>	<b>305.780 €</b>	<b>311.861 €</b>	<b>318.062 €</b>	<b>242.165 €</b>	<b>404.870 €</b>	<b>2.325.041 €</b>

### 11. Existencias

Dado el carácter de la fundación y las actividades que realiza, la Fundación no dispone de existencias a 31 de diciembre de 2018.

### 12. Fondos propios

La dotación fundacional asciende a 36.000 euros. En la escritura de constitución otorgada el 25 de mayo de 2006, el origen de las aportaciones de capital es el siguiente:

Del total del capital fundacional que asciende a 36.000€ la Universidad de Valladolid aportó 12.000€, lo que supone un 33.3% del total, el Ayuntamiento de Valladolid aportó 12.000€, lo que supone un 33.3% del total la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid aportó 6.000€, lo que supone un 16.6% del total, el Banco Santander Central Hispano, S.A. aportó 6.000€, lo que supone un 16.6% del total.

A la vista de lo anterior cabe señalar que más del 50% (66%) del capital fundacional proviene del sector público, en concreto de dos Administraciones Públicas (UVA y AVA).


Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna aportación a la dotación fundacional.

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, la Fundación Parque Científico no tiene capital social ni por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

En cuanto a sus órganos de gobierno y control (artículo 13 de los Estatutos Fundación Parque Científico UVA) cabe decir que la composición del patronato de la Fundación Parque Científico Uva está mayoritariamente compuesto por cargos de la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Valladolid.

### 13. Situación fiscal

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		<b>Página</b>	

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, con indicación de sus ingresos y gastos:


- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta, exenta en virtud del art. 6.1 de la Ley 49/2002.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas, exenta en virtud del art. 6.1 de la Ley 49/2002.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, exenta en virtud del art. 6.2 de la Ley 49/2002
- Proyectos de Investigación: exenta en virtud del art.7<sup>o</sup>.3.de la ley 49/2002.
- Servicio de organización de conferencias y alquiler de salas: exenta en virtud del art.7<sup>o</sup>.8.de la ley 49/2002.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2017 y 2018 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

A continuación, se expresa el cuadro explicativo que resume la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018:

	2018	2017
Resultado Contable	214.033	295.054
Diferencia permanente negativa	(214.033)	(295.054)
Base imponible ejercicio fiscal	-	-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			



Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

### Saldos con las administraciones públicas


El desglose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	31.12.2018		31.12.2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>Corriente-</b>				
Hacienda pública, por subvenciones concedidas	937.500	(4.898)	982.082	(4.898)
Hacienda Pública, IVA		(54.510)		(85.703)
Hacienda Pública, retenciones		(31.200)		(23.371)
Universidad de Valladolid (Por encomienda de gestión)		(197.412)		(190.107)
Organismos de la Seguridad Social		(16.517)		(16.365)
<b>Total</b>	<b>937.500</b>	<b>(304.540)</b>	<b>982.082</b>	<b>(320.454)</b>

### 14. Ingresos y Gastos

La composición de los ingresos y gastos de la entidad se desglosa en las partidas detalladas a continuación:

Gastos	2018	2017
<b>Ayudas monetarias y gastos por ayudas</b>	<b>21.666</b>	<b>30.877</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>152.740</b>	<b>101.396</b>
Compras de otros aprovisionamientos	152.740	101.396
<b>Gastos de personal</b>	<b>952.722</b>	<b>753.108</b>
Sueldos, salarios y asimilados	773.031	604.810
Indemnizaciones		
Seguridad Social a cargo de la empresa	179.689	139.560
Otros gastos sociales		8.738
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>804.192</b>	<b>505.432</b>
Servicios Exteriores	774.968	484.344
Otros Tributos	14.441	9.654
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	14.783	10.437
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>269.122</b>	<b>301.557</b>
Amortización del inmovilizado intangible	0	2.906
Amortización del inmovilizado material	269.122	298.651
<b>Gastos financieros</b>	<b>43.097</b>	<b>50.861</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.243.767</b>	<b>1.743.231</b>

Código Seguro De Verificación:	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
Url De Verificación	Página		29/49	
	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)


Ingresos	2018	2017
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.337.930</b>	<b>1.283.700</b>
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.022.452	977.925
Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	315.479	305.774
<b>Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>296.705</b>	<b>256.138</b>
<b>Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad</b>		
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>819.491</b>	<b>426.853</b>
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	819.491	426.853
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
<b>Otros resultados</b>	<b>1.172</b>	
<b>Ingresos financieros</b>	<b>2.500</b>	<b>254</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.500	254
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>	<b>71.399</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.457.799</b>	<b>2.038.344</b>

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Proyecto Yuzz; Proyecto Jóvenes con ideas	10.000,00	10.000,00
Ejecucion del programa de prácticas en empresas e instituciones		
Otras	687,12	1.976,79
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>10.687,12</b>	<b>11.976,79</b>

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Aportación a los premios Innovación y Emprendimiento de Valladolid	0	18.900
<b>TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS</b>	<b>0</b>	<b>18.900</b>

Código Seguro De Verificación:	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
Observaciones	María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==		Página	

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 y del ejercicio 2018 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Colaboraciones	1.022.452,00	977.925,00
TOTAL	1.022.452,00	977.925,00

**NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

**1) Actividades realizadas:**

Se adjunta una ficha por cada una de las actividades realizadas, en las que se detalla siguiente información por

- Identificación y descripción detallada
- Recursos humanos empleados en la actividad
- Beneficiarios
- Recursos económicos empleados en la actividad (desglosados)
- Objetivos e indicadores

**2) Ingresos totales de la entidad:**

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	1.022.452,00 €	0,00 €	1.022.452,00 €
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	315.479,00 €	0,00 €	315.479,00 €
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital	819.491,00 €	0,00 €	819.491,00 €
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que forma parte de la dotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que NO forma parte de la dotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ingresos financieros procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros ingresos	300.377,00 €	0,00 €	300.377,00 €
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>2.457.799,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2.457.799,00 €</b>

**3) Gastos totales de la entidad**

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Ayudas monetarias a particulares y entidades	21.666,00 €	0,00 €	0,00 €	21.666,00 €
Gastos por colaboraciones (voluntariado, etc..).	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos del Patronato (compensación a patronos)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	152.740,00 €	0,00 €	0,00 €	152.740,00 €
Gastos de personal	952.722,00 €	0,00 €	0,00 €	952.722,00 €
Amortizaciones del ejercicio	269.122,00 €	0,00 €	0,00 €	269.122,00 €
Gastos financieros en general	43.098,00 €	0,00 €	0,00 €	43.098,00 €
Otros servicios	804.419,00 €	0,00 €	0,00 €	804.419,00 €
<b>TOTAL GATOS ...</b>	<b>2.243.767,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.243.767,00</b>

Código Seguro De Verificación:	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42
Observaciones		Página	31/49
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



**15.1.1.a) Actividad número 1:**

<b>Tipo:</b>	Propia
<b>Lugar:</b>	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
<b>Descripción:</b>	Gestión de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en nombre propio

**15.1.1.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:**


Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	7	9800
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

**15.1.1.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	6730	Usuarios de las actividades
Personas jurídicas	75	Empresas e instituciones participantes

**15.1.1.d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	21.666,00 €
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones	21.666,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	
Aprovisionamientos	9.941,97 €
Gastos de personal	237.520,85 €
Otros gastos de la actividad	179.795,02 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>448.923,84 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	
Cancelación de deuda no comercial	
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>448.923,84 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>		Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		<b>Página</b>	

**15.1.1.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	<b>276.153,25 €</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	315.479,00 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>591.632,25 €</b>

**15.1.1.f) Objetivos e indicadores de la actividad :**


Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Lograr ayuda para la financiación de un Técnico de apoyo para la promoción de proyectos internacionales entre los investigadores de la Uva	Ser beneficiario de la ayuda para la contratación de un Técnico de proyectos Internacionales para la Fundación	2	0
Resultar beneficiario de ayudas para la realización de proyectos enmarcados en la Convocatoria FECYT	Nº de proyectos concedidos en la convocatoria FECYT	1	0
Concurrir a convocatorias de ayudas para la financiación de proyectos financiados por las diputaciones	Nº de proyectos concedidos / solicitados	3	2
Capatación de proyectos de la JCYL en colaboración con el ICE	Nº de proyectos captados	2	2

**15.1.2.a) Actividad número 2:**

<b>Tipo:</b>	Propia
<b>Lugar:</b>	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
<b>Descripción:</b>	Gestión de proyectos en favor de terceros

**15.1.2.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:**

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	12	18950
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	33/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

**15.1.2.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	1351	Usuarios y colaboradores de proyectos
Personas jurídicas	0	Empresas

**15.1.2.d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	<b>0,00 €</b>
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	660,33 €
Gastos de personal	58.772,64 €
Otros gastos de la actividad	6.702,23 €
Amortización del inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>66.135,20 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>66.135,20 €</b>

**15.1.2.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	<b>0,00 €</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	<b>72.748,72 €</b>
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>72.748,72 €</b>

**15.1.2.f) Objetivos e indicadores de la actividad :**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Solicitar financiación para personal de grupos de investigación	Nº de solicitudes presentadas	1	15

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



Captar convenios para la financiación de proyectos en favor de terceros	Nº de convenios firmados	1	1
---	--------------------------	---	---

**15.1.3.a) Actividad número 3:**

<b>Tipo:</b>	Propia
<b>Lugar:</b>	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
<b>Descripción:</b>	Gestión de servicios de apoyo a la investigación y transferencia delegados por parte de la Universidad de Valladolid

**15.1.3.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:**


Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	12	14930
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

**15.1.3.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	254	Personas físicas
Personas jurídicas	63	Empresas

**15.1.3.d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	94.152,12 €
Gastos de personal	335.391,62 €
Otros gastos de la actividad	287.781,75 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>717.325,49 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==		<b>Página</b> 35/49	

Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>717.325,49 €</b>

**15.1.3.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	<b>763.357,96 €</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	<b>0,00 €</b>
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>763.357,96 €</b>

**15.1.3.f) Objetivos e indicadores de la actividad :**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el volumen de contratos realizados al amparo del Art. 83 de la LOU	Nº de nuevos contratos firmados al amparo del Atr. 83 de la LOU.	8	47
Aumentar la generación de empresas surgidas desde la Universidad de Valladolid	Nº de spin-off creadas	2	2
Sensibilizar al entorno universitario sobre la necesidad de tranferencia	Nº de jornadas, seminarios actividades orientados al objetivo	4	6

**15.1.4.a) Actividad número 4:**

<b>Tipo:</b>	Propia
<b>Lugar:</b>	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
<b>Descripción:</b>	Actividades de promoción y consolidación de empresas de base tecnológica dentro de la Universidad de Valladolid

**15.1.4.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:**

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	7	9871
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**15.1.4.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	1500	Participantes de los programas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>	<b>Página</b>	36/49





Personas jurídicas	15	Empresas creadas y asesoradas
--------------------	----	-------------------------------

**15.1.4.d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	<b>0,00 €</b>
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €
Gastos de personal	203.156,25 €
Otros gastos de la actividad	84.872,71 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>288.028,96 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>288.028,96 €</b>

**15.1.4.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	<b>312.535,16 €</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	<b>0,00 €</b>
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>312.535,16 €</b>

**15.1.4.e) Objetivos e indicadores de la actividad :**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de personas que conocen nuestros servicios de apoyo a las empresas	Número de alumnos profesores e investigadores que han participado en alguna actividad de la Unidad de creación de empresas	250	550
Incrementar el número de charlas a estudiantes en las aulas	Número de charlas a estudiantes	6	25

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

Aumentar el número de empresas creadas	Número de empresas creadas	4	14
--	----------------------------	---	----

**14.1.5.a) Actividad número 5:**

<b>Tipo:</b>	Propia
<b>Lugar:</b>	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
<b>Descripción:</b>	Prestación de servicios científico técnicos

**14.1.5.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:**

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	2	1936
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**14.1.5.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	60	Usuarios de los servicios
Personas jurídicas	25	Empresas que han contratado servicios

**14.1.5.d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	<b>0,00 €</b>
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	46.424,59 €
Gastos de personal	93.573,12 €
Otros gastos de la actividad	157.811,36 €
Amortización del inmovilizado	130.745,99 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>428.555,06 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	<b>0,00 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	38/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>428.555,06 €</b>
--	---------------------

**15.1.5.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	<b>131.916,18 €</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	<b>229.031,70 €</b>
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>360.947,88 €</b>

**15.1.5.f) Objetivos e indicadores de la actividad :**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mantener la facturación de la UMA	Importe facturado	17.000 €	6.775 €
Incremento los usuarios del CPD	Nº de grupos de investigación que utilizan el equipamiento del CPD	4	4
Incremento los usuarios del CPD	Nº de empresas que utilizan el equipamiento del CPD	6	61

**15.1.6.a) Actividad número 6:**


<b>Tipo:</b>	Propia
<b>Lugar:</b>	Valladolid, Castilla y León, España, Unión Europea
<b>Descripción:</b>	Gestión del Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas

**15.1.6.b) Recursos humanos empleados en esta actividad:**

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	4	601
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**15.1.6.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**

Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	320	Beneficiarios y usuarios centro
Personas jurídicas	33	Empresas instaladas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>		Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		<b>Página</b>	

**15.1.6.d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	1.560,99 €
Gastos de personal	24.307,52 €
Otros gastos de la actividad	130.553,88 €
Amortización del inmovilizado	138.376,01 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>294.798,40 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>294.798,40 €</b>


**15.1.6.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	213.369,57 €
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	143.207,39 €
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>356.576,96 €</b>

**15.1.6.f) Objetivos e indicadores de la actividad :**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de empresas instaladas en el CTTA	Nº de nuevas empresas instaladas en el CTTA	3,00	4,00
Establecer proyectos de colaboración entre las empresas del CTTA y los grupos de investigación de la Uva	Nº de proyectos colaborativos universidad empresa	3,00	5,00

**15. 2 SUMA DE LOS RECURSOS EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES Y DE LOS INGRESOS GENERADOS POR ELLAS**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	40/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

**15.2 A) Recursos humanos empleados en todas las actividades:**

Tipo de personal	Número	Horas anuales
Personal asalariado	44	56088
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**15.2 c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:**


Tipo de beneficiarios	Número	Descripción
Personas físicas	10215	Personas y usuarios
Personas jurídicas	211	Empresas e instituciones

**15.2 d) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Gastos por ayudas y colaboraciones	<b>21.666,00 €</b>
a) Ayudas monetarias	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	21.666,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00 €
Aprovisionamientos	152.740,00 €
Gastos de personal	952.722,00 €
Otros gastos de la actividad	847.516,95 €
Amortización del inmovilizado	269.122,00 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00 €
Impuesto sobre beneficios (si se trata de actividad no exenta)	0,00 €
<b>Subtotal gastos ocasionados por la actividad</b>	<b>2.243.766,95 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto patrimonio histórico)	0,00 €
Adquisiciones de bienes de patrimonio histórico	0,00 €
Cancelación de deuda no comercial	0,00 €
<b>Subtotal otros recursos empleados en la actividad</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.243.766,95 €</b>

**15.2.e) Ingresos directos por la actividad:**

Aportaciones de usuarios, promotores, patrocinadores y otros	<b>1.697.332,12 €</b>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	<b>760.466,81 €</b>
Beneficio neto en caso de actividad mercantil	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD</b>	<b>2.457.798,93 €</b>

Código Seguro De Verificación:	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid María Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07 11/04/2019 13:57:42	
Observaciones		Página	41/49	
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

La fundación ha imputado la totalidad de los gastos e inversiones a las actividades

15.2. *Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios*

Excedente del ejercicio y destino de rentas:

El artículo 25 de la Ley 13/2002, de 15 de julio de Fundaciones de Castilla y León establece que al menos el 70 por ciento de los ingresos netos que obtengan las Fundaciones deberá destinarse a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.


Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

Lo dispuesto anteriormente no afecta a la incorporación de bienes y derechos que tengan la consideración de dotación fundacional, conforme se dispone en el artículo 20 de la Ley 13/2002.

**.1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines (*)						
				Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
2014	- 27.947	676.734	648.787	454.151	70%	454.151	454.151						0
2015	327.090	619.119	946.209	662.346	70%	662.346		662.346					0
2016	100.002	348.694	448.696	314.087	70%	314.087			314.087				0
2017	295.054	301.557	596.611	417.628	70%	417.628				417.628			0
2018	214.033	269.122	483.155	338.208	70%	338.208					338.208		0
<b>TOTAL</b>	<b>908.232</b>	<b>2.215.226</b>	<b>3.123.458</b>	<b>2.186.421</b>		<b>2.186.421</b>	<b>454.151</b>	<b>662.346</b>	<b>314.087</b>	<b>417.628</b>	<b>338.208</b>		<b>-</b>

(\*) En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>	<b>Página</b>	42/49	

**.2 Recursos aplicados en el ejercicio.**

	IMPORTE			
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines *</b>	<b>1.931.547</b>			
	<b>Fondos Propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)</b>				
2.1. Realizadas en el ejercicio				0
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>1.931.547</b>			<b>1.931.547</b>

(\*) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

**15.3. Gastos de administración**


La Fundación no ha incurrido en 2018 en ningún gasto de administración ocasionado por la administración de los bienes y derechos integrantes de su patrimonio. Y tampoco ha incurrido en gastos de los patronos.

**16. Operaciones con partes vinculadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

A continuación, se detallan los movimientos de las operaciones de la Universidad de Valladolid con la Fundación durante el ejercicio 2017.

Operaciones Universidad de Valladolid 2017	Saldo de proveedor de servicios y suministros	Saldo cliente	Gastos por Liquidaciones. Recepción servicios	Acreedores varios. Pasivo corriente
			Art. 83	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
<b>Observaciones</b>	María Helena Castán Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==		<b>Página</b>	

Saldo Inicial 01.01.2017	109€	5.071€	212.927€	190.107
Entradas	50.232€	32.350€	50.251€	0
Salidas	50.232€	20.323€	20.323€	0
Saldo a 31.12.2017	109€	17.098€	216.480€	190.107

Durante el ejercicio 2018.

Operaciones Universidad de Valladolid 2018	Saldo de proveedor de servicios y suministros	Saldo cliente	Gastos por Liquidaciones. Recepción servicios  Art. 83	Acreedores varios. Pasivo corriente
Saldo Inicial 01.01.2018	109€	17.098€	216.480€	190.107
Entradas	4.675,80€	38.425€	67.867€	7.305
Salidas	4.675,80	44.925€	72.005€	0
Saldo a 31.12.2018	109€	10.597€	220.618€	197.412

No se han concedido anticipos y créditos a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

#### 17. Otra información


##### Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2017 no ha habido cambios en los patronos de la fundación, ni en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2018 se han producido los siguientes cambios en la composición del patronato de la Fundación:

- Nombramiento de Oscar campillo Madrigal como patrono por haber sido nombrado presidente del Consejo Social
- El Banco Santander, S.A. como patrono designa a D. Óscar Calleja Ruiz como representante persona física para el ejercicio de las funciones propias del cargo
- Nombramiento de Antonio Largo Cabrerizo como Presidente del patronato al haber sido nombrado Rector de la UVa
- Nombramiento de Helena Castán Lanaspá como Secretaria del patronato al haber sido nombrado secretaria general de la UVa
- Nombramiento de Julio Ignacio García Olea como patrono al haber sido nombrado gerente de la UVa
- Nombramiento de Elena Escudero Puebla como patrono al haber sido nombrado Vicerrectora de la UVa
- Nombramiento de Oscar Martínez Sacristán como patrono al haber sido nombrado Vicerrector de la UVa
- Nombramiento de Enrique Baeyens Lázaro como patrono al haber sido nombrado director académico

La plantilla media de personas en el curso del ejercicio 2018 y 2017, expresado por categorías es el siguiente:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	44/49	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==			



Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

Nivel	2018	2017
I	4	3,24
II	0,5	0,65
III	1	
IV		0.87
V	0.85	
VI	2.95	1
VII	5.49	6.39
VIII	4.81	2.88
IX	1	1.88
X	1.07	0.6
XI		
XII	0.78	
<b>Total</b>	<b>22.48</b>	<b>17.49</b>

	Total	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Consejeros	0	0
Director General	0	0
Resto de personal de dirección	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	19	15
Empleados de tipo administrativo	1	1
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2	
Trabajadores no cualificados		
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>23</b>	<b>17</b>

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Ninguna de las incluidas en el cuadro anterior tiene una discapacidad mayor o igual del 33%.

Ni los miembros del órgano de gobierno de la entidad ni los miembros considerados como alta dirección, el Director General D. Enrique Baeyens Lázaro, no han recibido importe alguno por sueldos, dietas ni otras remuneraciones.

Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	45/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

Durante el ejercicio 2018, la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas anuales adjuntas, conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenido en el código citado. Fue aprobado por el Patronato con fecha 9 de noviembre de 2016.

Durante el ejercicio 2018, en opinión de todos los miembros del Patronato, la Fundación ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en dicho código de conducta.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

#### Compromisos, garantías o contingencias


La Fundación tiene comprometidos varios Avaes con el Banco Santander, por importe total de 914.983 euros. Estos avales, en su mayoría han sido presentados ante el Ministerio de Educación y Ciencia, para la ejecución de los diversos proyectos subvencionados.

#### Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de importancia relativa significativa, que se hayan producido tras la fecha de cierre de balance y que no se hayan reflejado en la cuenta de resultados o en el balance y su efecto financiero.

#### Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2016 y 2017:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 19:40:07		
<b>Observaciones</b>		Firmado	11/04/2019 13:57:42		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==		<b>Página</b>		46/49

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

VºBº D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

	Días en 2018	Días en 2017
Periodo medio de pago a proveedores	121	172


#### 18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	5.547.132	5.316.496
Imputados en la cuenta de resultados (1)	819.491	432.627

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- Junta de Castilla y León, otorga una Subvención por la Consejería de Educación por importe **339.128 €**, destinada a la implementación de la Segunda Fase del Plan TCUE 2015-2017 cofinanciado con el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER).
- Junta de Castilla y León, otorga una Subvención por la Consejería de Educación por importe **670.870 €**, destinada a la implementación del Plan TCUE 2018-2020 cofinanciado con el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER).
- Ayuntamiento de Segovia, otorga una Subvención por importe de **68.700€** destinado a ejecutar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Segovia, la Fundación Parque Científico Universidad de Valladolid y la Universidad de Valladolid el 4 de septiembre de 2014.
- Ayuntamiento de Valladolid, concede una subvención por importe de 1.868,26€ para ejecutar actividades en materia de divulgación científica dentro de las áreas de igualdad e infancia.
- Diputación de Valladolid otorga dos subvenciones por importe total de 45.000€ destinado a fomentar el emprendimiento y la innovación dentro de la provincia de Valladolid.
- Diputación de Valladolid otorga una subvención por importe de 30.000€ destinados a la realización de un plan de dinamización de zonas enogastronómicas de la provincia de Valladolid.
- El Instituto de Competitividad Empresarial de Castilla y León, otorga una subvención por importe de 825.000€ para el desarrollo del programa de acciones en materia de emprendimiento en las provincias de Valladolid, Palencia, y Segovia en ejecución de la estrategia regional de emprendimiento, innovación y autónomos (2018-2020)
- Acuerdo para el desarrollo de unas becas Erasmus junto con la Universidad de Uppsala por 74.495 € a desarrollar en los ejercicios educativos entre los ejercicios 2017 a 2020.
- Financiación de la Diputación de Valladolid para las actividades desarrolladas en un Programa de Retención del talento y apoyo a la investigación subvencionando un máximo de 120.000 €.
- Aportación de 124.624 € de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León para la evaluación y seguimiento de un programa diseñado para la prevención de la dependencia y promoción del envejecimiento activo.
- El resto de las subvenciones que figuran en el balance, corresponden a los préstamos de tipo cero que tiene concedidos la entidad y al importe derivado de la subvención registrada por la cesión del terreno, ya mencionado en la nota 5 de inmovilizado.

Código Seguro De Verificación:	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General		11/04/2019 13:57:42	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	Página	47/49	

Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo

(Secretaria)

(Presidente)

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.316.496	4.496.163
(+) Recibidas en el ejercicio	1.050.127	1.260.450
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-819.491	-440.117
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	5.547.132	5.316.496
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

La entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Retribuciones de los auditores

Los honorarios facturados por Soluciones Empresariales Y Auditorías, firma que ha auditado las cuentas de los ejercicios 2018 y 2017, ascendió a 4.883,93 euros y 4.811,75 euros respectivamente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	48/49
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUFXnmzF4vfULpbpcBA==</a>		



Fd. D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá  
(Secretaria)

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D. Antonio Largo Cabrerizo  
(Presidente)

**19. Inventario.**

El inventario, reflejado en el Anexo I adjunto, a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.


En Valladolid, a 30 de marzo de 2019

D. Antonio Largo Cabrerizo

D<sup>a</sup> Helena Castán Lanaspá

Presidente

Secretaria

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:07	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	49/49	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=rVfSUfXnmzF4vfULpbpcBA==</a>			

**ANEXO INVENTARIO A FECHA 31/12/2018**

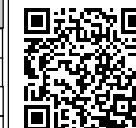
Identifica	Denominación	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Importe Amortización	Valor Actual	Amortización acumulada	Valor Contable Actual
4	Sistema de microanálisis de Rayos X (EDAX)	24/03/2009	77.000,00	77.000,00	77.000,00	77.000,00	0,00
6	Cámara Termografica	28/05/2009	88.395,00	88.395,00	88.395,00	88.395,00	0,00
7	Sistema control de alta y baja temperatura para la potenciación de difractorómetro de Rayos X	06/07/2009	72.124,50	72.124,50	72.124,50	72.124,50	0,00
8	Unidad de Microscopía Avanzada JEM 2200FE JE1011	07/07/2009	1.349.466,00	1.349.466,00	1.349.466,00	1.349.466,00	0,00
9	Unidad de Microscopía QUANTA 200F	30/06/2008	283.140,00	283.140,00	283.140,00	283.140,00	0,00
10	Detector de indice de refracción	30/03/2009	15.776,50	15.776,50	15.776,50	15.776,50	0,00
11	Equipo de cromatografía Líquida AGILENT(HPLC)	30/04/2009	59.941,00	59.941,00	59.941,00	59.941,00	0,00
60	PACK CENTRI 5810 + ROTOR 4X400M	17/05/2010	6.350,00	6.350,00	6.350,00	6.350,00	0,00
61	MICROSCOPIO DMIL LED PARA CULTIVOS	17/05/2010	7.005,20	7.005,20	7.005,20	7.005,20	0,00
62	SISTEMA DE VIDEOCAMARAS PARA SALA BLANCA	30/06/2010	6.813,40	6.813,40	6.813,40	6.813,40	0,00
63	AUTOCLAVE	21/05/2010	45.950,00	45.950,00	45.950,00	45.950,00	0,00
64	EQUIPOS DE TEMPERATURA CONTROLADA SALA BLANCA	13/10/2010	855,50	855,50	855,50	855,50	0,00
65	INCUBADOR SALA BLANCA	03/12/2010	14.984,16	14.984,16	14.984,16	14.984,16	0,00
66	PLATAFORMA DE ACERO Y CARRO ESPECIAL PARA SALA BLANCA GMP	09/12/2010	1.051,66	1.051,66	1.051,66	1.051,66	0,00
1.024	NEVERA-CONGELADOR STANDAR (+3°C a +8°C). MODELO BAJO ENCIMERA, 2 BANDEJAS, 3 ESTANTES DE VIDRIO.	20/08/2011	510,00	510,00	510,00	373,95	136,05
1.338	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.339	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.340	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.341	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.342	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.343	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	María Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		



1.344	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.345	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.346	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.347	BOMBA DE VACIO ROTATIVA DE PALETAS HASTA 10-3 MBAR RZ6 VACUUBRAND CON CONTROLADOR CVC3000 Y MÓDULO DE COTROL FLUJO MANUAL PARA INSTALACIÓN POSTERIOR DEL CONTROLADOS EN CAMPANA.	30/08/2011	2.895,20	2.895,20	2.895,20	2.122,88	772,32
1.089	CORTADORA DE PRECISIÓN AUTOMÁTICA DE ALTA/MEDIA/BAJA VELOCIDAD, BUEHLER, MOD. ISOMET 400.	23/09/2011	17.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00	0,00
1.090	PULIDORA/DEVASTADORA MANUAL, BUEHLER, MOD. METASERV 250. CON VELOCIDAD VARIABLE: 50-500 r.p.m. INCLUYENDO ARO ANTISALPICADURAS, TAPA Y GRIFO.	23/09/2011	7.408,40	7.408,40	7.408,40	7.408,40	0,00
1.091	CÁMARA EMS UV/CRYO, 220 V	01/08/2011	2.804,28	2.804,28	2.804,28	2.804,28	0,00
1.092	FRIGIMAT CUB DRY ICE MAKER	01/08/2011	1.129,28	1.129,28	1.129,28	1.129,28	0,00
1.093	TRIPOD POLISHER 590S, KIT FOR SEM + TEM	01/08/2011	2.636,28	2.636,28	2.636,28	2.636,28	0,00
1.094	X-SECTION L-BRACKET	01/08/2011	899,28	899,28	899,28	899,28	0,00
1.095	IONIZADOR STATIC LINE II	01/08/2011	2.324,32	2.324,32	2.324,32	2.324,32	0,00
1.096	CUCHILLA DIATOME ULTA CRYO 35º 3,0 mm	01/08/2011	3.708,33	3.708,33	3.708,33	3.708,33	0,00
1.097	CUCHILLA DIATOME CRYO WET 45º 3,0 mm	01/08/2011	3.708,33	3.708,33	3.708,33	3.708,33	0,00
1.098	CARRO BASCULANTE TR21/26	31/07/2011	378,28	378,28	378,28	378,28	0,00
1.099	TR7 - RECIPIENTE NO PRESURIZADO DE 7,2 LITROS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE NITRÓGENO LÍQUIDO.	26/09/2011	452,95	452,95	452,95	452,95	0,00
1.100	TR26 - RECIPIENTE NO PRESURIZADO DE 26 LITROS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE NITRÓGENO LÍQUIDO.	26/09/2011	560,43	560,43	560,43	560,43	0,00
1.101	AGIL 1 SINTAPÓN - RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO DE ACERO INOXIDABLE AISLADOS EN VACÍO.	26/09/2011	123,26	123,26	123,26	123,26	0,00
1.102	AGIL 1 SINTAPÓN - RECIPIENTE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 1 LITRO DE ACERO INOXIDABLE AISLADOS EN VACÍO.	26/09/2011	123,26	123,26	123,26	123,26	0,00
1.103	DISC GRINDER	20/09/2011	1.631,00	1.631,00	1.631,00	1.631,00	0,00
1.104	KIT PREPARACIÓN MUESTRAS SEM	20/09/2011	1.422,00	1.422,00	1.422,00	1.422,00	0,00
1.288	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.289	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.290	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.291	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.292	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.293	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.294	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==</a>		



1.295	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.296	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,96	318,96	318,96	318,96	0,00
1.297	AGITADOR AGIMATIC-N	26/09/2011	318,94	318,94	318,94	318,94	0,00
1.115	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.116	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.117	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.118	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.119	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.120	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.121	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.122	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.123	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,87	175,87	175,87	175,87	0,00
1.124	TEMÓMETRO CONTACTO SENSOTERM	29/06/2011	175,90	175,90	175,90	175,90	0,00
1.318	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.319	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.320	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.321	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.322	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.323	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.324	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.325	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.326	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.327	ESTUFA DESEC. 50 X 40 X 40	26/09/2011	858,00	858,00	858,00	858,00	0,00
1.298	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.299	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.300	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.301	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.302	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.303	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.304	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.305	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.306	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.307	BALANZA PRECISIÓN 510G/0,01G	26/09/2011	464,00	464,00	464,00	464,00	0,00
1.150	BALANZA ANALÍTICA 210G/0,1MG CALIBRACIÓN INTERNA	26/09/2011	1.067,20	1.067,20	1.067,20	1.067,20	0,00
1.151	CONTENEDOR DEWAR 10LD	26/09/2011	660,80	660,80	660,80	660,80	0,00
1.153	CONTENEDOR DEWAR 10LD	26/09/2011	660,80	660,80	660,80	660,80	0,00
1.152	CONTENEDOR DEWAR 10LD	26/09/2011	660,79	660,79	660,79	660,79	0,00
1.154	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC	26/09/2011	742,66	742,66	742,66	742,66	0,00
1.155	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC	26/09/2011	742,66	742,66	742,66	742,66	0,00
1.156	CONTENEDOR DEWAR 25LD CLASSIC	26/09/2011	742,66	742,66	742,66	742,66	0,00
1.157	BASE RODANTE CLASSIC	26/09/2011	241,60	241,60	241,60	241,60	0,00
1.158	BASE RODANTE CLASSIC	26/09/2011	241,60	241,60	241,60	241,60	0,00
1.159	BASE RODANTE CLASSIC	26/09/2011	241,61	241,61	241,61	241,61	0,00
1.284	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00	0,00
1.285	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00	0,00
1.286	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00	0,00
1.287	HEI - VAP VALUE G3	26/09/2011	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00	0,00
1.348	TERMODESINFECTADORA CON SECADO	26/09/2011	9.055,20	8.430,40	9.055,20	9.055,20	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		





1.165	TAPA PARA TERMODESINFECTADORA CON SECADO	26/09/2011	246,40	246,40	246,40	246,40	0,00
1.166	CESTO SUPERIOR/VACÍO O188-06	26/09/2011	220,00	220,00	220,00	220,00	0,00
1.167	CESTO INFERIOR VACÍO U874-06	26/09/2011	158,40	158,40	158,40	158,40	0,00
1.308	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.309	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.310	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.311	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.312	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.313	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.314	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.315	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.316	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.317	FRIGORÍFICO COMBI LIEBHERR DE 288+92L TRES CAJONES	26/09/2011	730,00	730,00	730,00	730,00	0,00
1.179	TERMOSTATO EN BLOQUE ACCUBLOCK MINI	23/09/2011	249,90	249,90	249,90	249,90	0,00
1.180	MINI-CENTRIFUGADOR SPROUD	23/09/2011	269,80	269,80	269,80	269,80	0,00
1.181	AGITADOR VIBRADOR REAX-TOP	23/09/2011	250,00	250,00	250,00	250,00	0,00
1.182	AGITADOR VIBRADOR REAX-TOP	23/09/2011	250,00	250,00	250,00	250,00	0,00
1.183	BAÑO PRECISIDIG 12 LITROS 99,9º C	23/09/2011	1.122,30	1.122,30	1.122,30	1.122,30	0,00
1.184	CENTRIFUGADOR MOD. DIGICEN 21R ORTO	23/09/2011	4.619,59	4.619,59	4.619,59	4.619,59	0,00
1.185	ROTRO ANGULAR DE 45º PARA 24 TUBOS DE 1,5-2 ML HERMÉTICO	23/09/2011	527,50	527,50	527,50	527,50	0,00
1.186	ESTEREOMICROSCOPIO CABEZAL TRINOCULAR ZOOM CON OCULARE	23/09/2011	678,00	678,00	678,00	678,00	0,00
1.187	ESTEREOMICROSCOPIO CABEZAL TRINOCULAR ZOOM CON OCULARE	23/09/2011	678,00	678,00	678,00	678,00	0,00
1.189	BASE DE GRANDES DIMENSIONES OPTIKA	23/09/2011	659,00	659,00	659,00	659,00	0,00
1.190	BASE DE GRANDES DIMENSIONES OPTIKA	23/09/2011	659,00	659,00	659,00	659,00	0,00
1.193	AGITADOR UNIMAX-1010 DIGITAL DE 30 a 500 rpm	23/09/2011	1.570,00	1.570,00	1.570,00	1.570,00	0,00
1.194	MÓDULO CALEFACTOR	23/09/2011	1.081,00	1.081,00	1.081,00	1.081,00	0,00
1.195	CAMPANA ALTA EN PETG	23/09/2011	686,33	686,33	686,33	686,33	0,00
1.196	SONICADOR MOD. SONOPLUS HD2070	23/06/2011	3.091,50	3.091,50	3.091,50	3.091,50	0,00
1.200	INCUBADOR GALAXY 14 S CO2 RS BIOTECH	13/10/2011	3.663,33	3.663,33	3.663,33	3.663,33	0,00
1.234	SUMINISTRO DE ARMARIO RACK, INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON DESTINO AL PARQUE CIENTÍFICO DE VALLADOLID	05/08/2011	1.279,11	1.279,11	1.279,11	1.111,12	167,99
1.253	Galaxy 14 S CO2 INCUBADOR RS BIOTECH	23/02/2012	3.663,33	3.663,33	3.663,33	3.663,33	0,00
1.268	FRIGORÍFICO UNA PUERTA-405 L. LIEBHERR-SK 4210-	22/05/2012	880,00	880,00	880,00	872,65	7,35
1.270	CAMPANA DE GASES LAB. 215	31/08/2012	15.779,40	15.779,40	15.779,40	14.992,59	786,81
1.272	LIOFILIZADOR ALFA 1-2 TAPONAMIENTO	07/09/2012	7.035,03	7.035,03	7.035,03	6.663,98	371,05
1.359	CENTRIFUGA 5804R	28/09/2012	2.960,10	2.960,10	2.960,10	2.778,47	181,63
1.360	MAQUINA DE HIELO TROCEADO MOD.HV-T1030A	19/09/2012	3.060,83	3.060,83	3.060,83	2.871,70	189,13
1.361	CRISOL CILINDRICO	31/01/2013	649,36	649,36	649,36	576,38	72,98
1.362	ANALIZADOR DE POTENCIA CHROMA	11/03/2013	2.056,00	2.056,00	2.056,00	1.791,94	264,06
1.363	FUENTE ALTA TENSION HITEK	11/03/2013	4.563,00	4.563,00	4.563,00	3.976,96	586,04
1.364	PRENSA HIDRAULICA AUTOMATICA	11/03/2013	8.320,81	8.320,81	8.320,81	7.252,13	1.068,68
1.365	CONEXION FIBRA OPTICA CTTA	23/07/2012	6.525,31	6.525,31	6.525,31	5.043,63	1.481,68
1.366	EQUIPO CISCO TELECOMUNICACIONES	24/10/2012	182,25	182,25	182,25	135,29	46,96
1.367	CONEXION INALAMBICA WI-FI EDIFICIO CTTA	08/11/2012	31.788,00	31.788,00	31.788,00	23.441,26	8.346,74
1.372	PM COMBINED DSGS/HT	13/06/2013	0,00	3.172,09	0,00	-2.909,35	2.909,35
15	Router CPD Conovocatoria Acteparc 2009	28/04/2010	6.992,18	6.992,18	6.992,18	6.992,18	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		



16	Equipamiento de seguridad y firewall . ACTEPARC 2009	28/04/2010	7.018,89	7.018,89	7.018,89	7.018,89	0,00
17	Caja Ignifuga Convocatoria ACTEPARC 2009	28/04/2010	5.890,55	5.890,55	5.890,55	5.890,55	0,00
18	EQUIPAMIENTO SWITCH	28/04/2010	9.897,98	9.897,98	9.897,98	9.897,98	0,00
45	CLIMATIZACIÓN SALA CPD	03/05/2010	32.006,22	32.006,22	32.006,22	32.006,22	0,00
46	EQUIPOS CPD SIEMENS	15/03/2010	131.406,00	131.406,00	131.406,00	131.406,00	0,00
47	INSTALACIONES ELECTRICAS CPD CRUCES LOPEZ	16/03/2010	51.951,18	51.951,18	51.951,18	51.951,18	0,00
48	INSTALACIONES ELECTRICAS CPD CRUCES LOPEZ	13/04/2010	716,00	716,00	716,00	716,00	0,00
49	CLIMATIZACIÓN CPD	20/04/2010	17.958,00	17.958,00	17.958,00	17.958,00	0,00
50	EQUIPOS CPD SIEMENS	04/05/2010	240.988,00	240.988,00	240.988,00	240.988,00	0,00
51	CABLEADO DE RED AGOSA	05/05/2010	50.576,66	50.576,66	50.576,66	50.576,66	0,00
52	CABLEADO DE RED AGOSA	11/05/2010	2.544,25	2.544,25	2.544,25	2.544,25	0,00
54	EQUIPOS CPD SIEMENS	28/05/2010	24.383,00	24.383,00	24.383,00	24.383,00	0,00
55	EQUIPOS CPD SIEMENS	10/06/2010	6.324,37	6.324,37	6.324,37	6.324,37	0,00
56	EQUIPOS CPD SIEMENS	19/05/2010	5.201,00	5.201,00	5.201,00	5.201,00	0,00
67	LEGALIZACIÓN INSTALACION ELECTRICA OCA	30/12/2010	1.121,00	1.121,00	1.121,00	1.076,53	44,47
1.064	CABLEADO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN HP PROBOOK 4530 XX967EA Y HP DOCK STATION PARA HP PROBOOK AY052ET	17/08/2011	720,00	720,00	720,00	637,08	82,92
1.070	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN SERVIDOR Y SAI EN RACK	27/07/2011	1.716,46	1.716,46	1.716,46	1.530,14	186,32
1.076	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES INSTALADO EN SALA DE REUNIONES CON SOPORTE CAJA CONEXIONES Y 2 CABLES VGA	12/08/2011	2.867,70	2.867,70	2.867,70	2.867,70	0,00
1.077	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES INSTALADO EN SALA DE CONFERENCIAS CON SOPORTES CABLES VGA Y CAJA DE CONEXIONES	12/08/2011	2.971,93	2.971,93	2.971,93	2.971,93	0,00
1.078	VIDEOPROYECTOR 3M XGA2700 LUMENES INSTALADO EN SALA DE CONFERENCIAS CON SOPORTES CABLES VGA Y CAJA DE CONEXIONES	12/08/2011	2.971,93	2.971,93	2.971,93	2.971,93	0,00
1.080	CONMUTADOR VGA MATRIX 2 ORDENADORES 4 SEÑALES DE VGA	12/08/2011	590,00	590,00	590,00	590,00	0,00
1.082	SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA RADVISION XT1000 PICCOLO	25/08/2011	4.370,50	4.370,50	4.370,50	4.370,50	0,00
1.083	VITRINA DE GASES PARA LABORATORIO DE USO GENERAL, CONSTRUCCIÓN BAJA, ANCHO 1500mm ALTURA TABLERO 900mm, ALTURA 2550mm ALTURA DE SALA NECESARIA 2900mm. CERTIFICADA SEGÚN NORMA EN 14175/1-2-3. TIPO 2453-GAND,400,16,80,50	08/09/2011	11.983,00	11.983,00	11.983,00	11.983,00	0,00
1.084	FOTOCOPIADORA MFP COLOR RICOH MP-C3001 L.P.I. INCLUIDA	26/08/2011	6.190,00	6.190,00	6.190,00	6.190,00	0,00
1.085	UNIDAD FAX TIP C5501	26/08/2011	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	0,00
1.086	FINISHER 500 HOJAS SR3050 RICOH MP-C3001	26/08/2011	1.690,00	1.690,00	1.690,00	1.690,00	0,00
1.087	KIT UNIDAD FINISHER SR-3050	28/06/2011	570,95	570,95	570,95	570,95	0,00
1.088	KIT UNIDAD FAX TIP C5501	28/06/2011	781,32	781,32	781,32	781,32	0,00
1.199	CABINA SAN/NAS ABASTOR AUGUSTA	04/10/2011	29.979,00	29.979,00	29.979,00	29.979,00	0,00
1.216	INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN MICROSOFT HYPER-V 2008 R2	01/10/2011	8.000,00	8.000,00	8.000,00	6.949,45	1.050,55
1.223	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA CPD	29/11/2011	12.380,00	12.380,00	12.380,00	10.399,20	1.980,80
1.224	INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GESTIÓN, ACCESO A CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS POWEREDGE	29/11/2011	11.249,00	11.249,00	11.249,00	9.449,16	1.799,84
1.229	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA CALEFACCIÓN CPD	30/11/2011	29.950,00	29.950,00	29.950,00	25.158,00	4.792,00
1.235	SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE INVESTIGACIÓN (CHASIS DE INVESTIGADORES) PARA EL CENTRO DE PRACESADOS DE DATOS DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO Uva	30/09/2011	56.900,00	56.900,00	56.900,00	47.796,00	9.104,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==</a>		



1.236	TARJETAS CON DOBLE CONEXIÓN ETHERNET 10G	28/11/2011	3.995,05	3.995,05	3.995,05	3.995,05	0,00
1.239	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO	29/11/2011	17.980,00	17.980,00	17.980,00	15.103,20	2.876,80
1.240	SISTEMA DE GESTIÓN DE BATERÍAS PARA UNIDADES DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA RIELLO	29/11/2011	3.456,00	3.456,00	3.456,00	3.456,00	0,00
1.247	Equipo de seguridad y firewall: licenciamiento e implantación de Microsoft Forefront Security TMG	24/02/2012	24.981,11	24.981,11	24.981,11	20.540,61	4.440,50
1.250	Caja Ignífuga, soporte móvil para caja ignífuga	24/02/2012	6.149,45	6.149,45	6.149,45	5.056,34	1.093,11
1.252	Ampliación sistema de conexión enfriadora	24/02/2012	1.499,00	1.499,00	1.499,00	1.232,55	266,45
1.256	RECONEXIONADO DE 8 UTP EXISTENTE	05/10/2011	363,44	363,44	363,44	315,69	47,75
1.261	ACTIVACION GASTOS SERESCO	31/03/2011	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.184,00	216,00
1.262	ACTIVACION GASTOS SERESCO	31/01/2010	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.184,00	216,00
1.263	ACTIVACION GASTOS SERESCO	28/02/2010	5.400,00	5.400,00	5.400,00	5.184,00	216,00
1.264	ACTIVACION GASTOS SATEX	21/01/2011	15.423,52	15.423,52	15.423,52	14.704,87	718,65
1.265	TELEVISOR LED SAMSUNG 40" CON SOPORTE DE TECHO	22/05/2012	2.282,60	2.282,60	2.282,60	2.263,53	19,07
1.266	RACK DE MEDIOS	22/05/2012	692,32	692,32	692,32	692,32	0,00
1.267	DESTRUCT REXEL DUO PART. 4X35MM	11/06/2012	260,03	260,03	260,03	204,55	55,48
1.368	TELEVISOR LED SAMSUNG 40" CON SOPORTE DE TECHO	22/05/2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.373	DAIKIN INVERTER MODELO HQS125B	15/10/2013	12.631,00	3.339,71	12.631,00	11.379,92	1.251,08
1.374	AUTOCLAVE ELECTRICO PARA ESTERILIZACIÓN MED.20	28/11/2013	3.339,71	3.339,71	3.339,71	2.561,23	778,48
1.375	CENTRIFUGA REFRIGERADA ALLEGRA X-15R	31/12/2013	9.490,68	9.490,68	9.490,68	7.118,00	2.372,68
1.376	EQUIPO CLIMATIZACIÓN SALAS EDIFICIO I+D PARQUE CIENTIFICO	17/06/2015	4.838,00	0,00	4.838,00	4.838,00	0,00
1.396	MEJORA INSTALACIONES ELECTRICAS CTTA 2ªPLANTA (REF: ERICSSON)	20/07/2016	7.915,81	7.915,81	7.915,81	2.326,60	5.589,21
1.397	SAI MHT P 250 KVA 000M PARALELO nº serie ME18UP122850003	07/10/2016	21.500,00	21.500,00	21.500,00	3.840,55	17.659,45
12	T 3400 N SERIES INTEL CORE 2 QUAD Q9550	31/12/2009	4.046,25	4.046,25	4.046,25	4.046,25	0,00
13	NE-CAPOT-M229-EVOLU	27/01/2010	10.156,00	10.156,00	10.156,00	9.067,54	1.088,46
14	EQUIPO PARA PROCESO INFORMACIÓN LTI	15/02/2010	1.214,92	1.214,92	1.214,92	1.214,92	0,00
19	2 Impresoras HP Laserjet	31/07/2007	183,00	183,00	183,00	183,00	0,00
20	Ordenador Portatil DELL	31/07/2007	1.210,00	1.210,00	1.210,00	1.210,00	0,00
21	Proyector DELL 1201MP Portatil	31/07/2007	620,01	620,01	620,01	620,01	0,00
22	IMPRESORA MULTIFUNCION DELL 3115CN	31/07/2007	1.160,00	1.160,00	1.160,00	1.160,00	0,00
23	ORDENADOR PORTATIL SONY VAIO	30/09/2007	3.309,00	3.309,00	3.309,00	3.309,00	0,00
26	CAMARA FOTOGRAFICA PENTAX	30/09/2007	179,00	179,00	179,00	179,00	0,00
27	VIDEO PROYECTOR 3M SALA NARANJA	31/12/2007	1.139,12	1.139,12	1.139,12	1.139,12	0,00
31	ORDENADOR PORTATIL FUJITSU SIEMENS	15/01/2008	516,38	516,38	516,38	516,38	0,00
36	WORKSTATION DELL EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/11/2008	5.742,00	5.742,00	5.742,00	5.742,00	0,00
37	DELL LATITUDUE D830 EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/11/2008	2.210,52	2.210,52	2.210,52	2.210,52	0,00
39	CABINA DE ALMACENAMIENTO	30/11/2008	155.172,00	155.172,00	155.172,00	155.172,00	0,00
41	EQUIPOS INFORMATICOS EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/12/2008	5.036,32	5.036,32	5.036,32	5.036,32	0,00
42	ORDENADOR EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/12/2008	3.001,66	3.001,66	3.001,66	3.001,66	0,00
44	UNIDADES DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	12/08/2009	4.268,64	4.268,64	4.268,64	4.268,64	0,00
53	EQUIPAMIENTO INFORMatico QED	14/05/2010	8.355,22	8.355,22	8.355,22	8.355,22	0,00
1.045	PAREJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	580,00	580,00	580,00	0,00
1.046	PAREJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	580,00	580,00	580,00	0,00
1.047	PAREJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	580,00	580,00	580,00	0,00
1.048	PAREJA DE ALTAVOCES FONESTAR	23/08/2011	580,00	580,00	580,00	580,00	0,00
1.049	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	240,00	240,00	240,00	0,00
1.050	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	240,00	240,00	240,00	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYCnB7w==</a>		



1.051	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	240,00	240,00	240,00	0,00
1.052	MICRÓFONO DE MESA FONESTAR	23/08/2011	240,00	240,00	240,00	240,00	0,00
1.053	MICRÓFONO FONESTAR INALÁMBRICO	23/08/2011	1.180,00	1.180,00	1.180,00	1.180,00	0,00
1.055	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA ELECOM 300X230	23/08/2011	1.790,00	1.790,00	1.790,00	1.790,00	0,00
1.056	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA ELECOM 300X230	23/08/2011	1.790,00	1.790,00	1.790,00	1.790,00	0,00
1.057	AMPLIFICADOR MURAL FONESTAR	23/08/2011	1.650,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	0,00
1.058	MEZCLADOR DE MICROS FONESTAR	23/08/2011	520,00	520,00	520,00	520,00	0,00
1.059	MEZCLADOR DE MICROS FONESTAR	23/08/2011	520,00	520,00	520,00	520,00	0,00
1.060	HP PROBOOK 4530 XX967EA	17/08/2011	1.287,53	1.287,53	1.287,53	1.287,53	0,00
1.061	HP PROBOOK 4530 XX967EA	17/08/2011	1.287,53	1.287,53	1.287,53	1.287,53	0,00
1.062	H.P. DOCKING STATION PARA HP PROBOOK AY052ET	17/08/2011	229,08	229,08	229,08	229,08	0,00
1.063	H.P. DOCKING STATION PARA HP PROBOOK AY052ET	17/08/2011	229,08	229,08	229,08	229,08	0,00
1.068	SERVIDOR RACK HP PRLN DL 180G6 + 8GB RAM + 2 TB HD	27/07/2011	5.763,00	5.763,00	5.763,00	5.763,00	0,00
1.069	SAI APC SMART UPS 750 VA USB RM 1U 23V	27/07/2011	2.920,12	2.920,12	2.920,12	2.920,12	0,00
1.071	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE	27/07/2011	316,52	316,52	316,52	316,52	0,00
1.072	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE	27/07/2011	316,52	316,52	316,52	316,52	0,00
1.073	NETBOOK ASUS EEEPC 1001PXD N455 1/250 10W W7S NE	27/07/2011	316,52	316,52	316,52	316,52	0,00
1.074	PANTALLA VIEWSONIC VISEO 220 DX 200NITS VGA ONLY EU	27/07/2011	150,08	150,08	150,08	150,08	0,00
1.075	ORDENADOR SOBREMESA ACER VX275 PDCE5800 2/320	27/07/2011	499,00	499,00	499,00	499,00	0,00
1.079	CÁMARA NIKON D3100+1855VR+ESTUCHE+MEMORIA 4GB	12/08/2011	932,92	932,92	932,92	932,92	0,00
1.081	PANTALLA MURAL ELÉCTRICA 200 X 200	12/08/2011	1.660,00	1.660,00	1.660,00	1.660,00	0,00
1.191	CÁMARA DE VIDEO Y FOTO OPTICAM B5	23/06/2011	518,00	518,00	518,00	518,00	0,00
1.192	CÁMARA DE VIDEO Y FOTO OPTICAM B5	23/06/2011	518,00	518,00	518,00	518,00	0,00
1.197	MACBOOK PRO 15,4" Ii7 2.0 4/500 8 Gb RAM 500 7200 rpm	15/09/2011	1.736,44	1.736,44	1.736,44	1.736,44	0,00
1.001	CONVERSIÓN SERVER DELL TORRE RACK. GUIA DESLIZANTE RACK TODOS MODELOS DELL. BX600 DIGITAL KVM SWICTH	27/10/2010	1.928,23	1.928,23	1.928,23	1.928,23	0,00
1.000	NEO2000E 2-LOTS FC FH 3yr 5x9 NBD OSS Upgr. LTO Ultrium Cleaning cartridge. LTO5 media (%pack with labels). Servicio de ingeniería.	28/12/2010	15.584,22	15.423,52	15.584,22	15.584,22	0,00
1.017	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphis Card Mice	06/06/2011	1.722,28	1.722,28	1.722,28	1.722,28	0,00
1.018	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphis Card Mice	06/06/2011	1.722,28	1.722,28	1.722,28	1.722,28	0,00
1.019	N-SERIES-T3400 525W. DUAL MONITOR DVI o VGA Graphis Card Mice	06/06/2011	1.722,28	1.722,28	1.722,28	1.722,28	0,00
1.003	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.004	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.005	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.006	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.007	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.008	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		



1.009	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.010	DISPLAY: 22IN P2210 EUROPEAN BLACK WIDESCREEN PROFESSIONAL	07/06/2011	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00
1.202	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL CENTRO DE PROCESDOS DE DATOS	31/10/2011	59.950,00	59.950,00	59.950,00	59.950,00	0,00
1.232	POWERCONNECT M6348 SWICTH FOR DUAL SWITCH 48 PORTS	05/08/2011	5.950,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	0,00
1.233	POWERCONNECT M6348 SWICTH FOR DUAL SWITCH 48 PORTS	05/08/2011	5.950,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	0,00
1.238	ARMARIOS RACK PARA ELECTRÓNICA COMUNICACIONES CON GARANTÍA DE 3 AÑOS NBD	28/11/2011	6.220,89	6.220,89	6.220,89	6.220,89	0,00
1.248	Sistema de monitorización y control para el CPD	24/02/2012	24.158,71	24.158,71	24.158,71	24.158,71	0,00
1.249	Sistema de disco duro extraíble para extracción Backup	24/02/2012	556,58	556,58	556,58	556,58	0,00
1.251	Clúster de virtualización para el sistema de monitorización del CPD	24/02/2012	5.752,75	5.752,75	5.752,75	5.752,75	0,00
1.255	D-LINK WEB SMART DGS-1210-16 CONMUTADOR-GESTIONADO	08/06/2011	156,30	156,30	156,30	156,30	0,00
1.257	SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	30/11/2011	1.714,86	1.714,86	1.714,86	1.714,86	0,00
1.258	TRANSMISOR DE SMS	30/11/2011	1.477,36	1.477,36	1.477,36	1.477,36	0,00
1.259	CONJUNTO DE BATERÍAS SAI RIELLO SERIE MASTER	31/12/2011	14.493,42	14.493,42	14.493,42	14.493,42	0,00
1.260	PARALLELS DESKTOP 7 PARA MAC	30/11/2011	160,13	160,13	160,13	160,13	0,00
1.358	EQUIPAMIENTO AUDIO SALA DE JUNTAS CTTA	26/09/2012	3.768,61	3.768,61	3.768,61	3.768,61	0,00
1.369	SWITCH HP 2530-24G-POE+	24/05/2013	2.844,10	2.844,10	2.844,10	2.844,10	0,00
1.370	SWITCH HP 2530-24G-POE+	24/05/2013		0,00	0,00	0,00	0,00
1.371	RACK MODULAR DE PARED	24/05/2013		0,00	0,00	0,00	0,00
1.377	MONITOR PHILIPS LED DISPLAY 55"	15/07/2015	574,08	574,08	574,08	497,19	76,89
1.378	MONITOR PHILIPS LED DISPLAY 55"	15/07/2015	574,08	574,08	574,08	497,19	76,89
1.381	Microtik Cloud Core Router 1009-8G-1S-1S Ref:CCR1009-8G-1S-1S+	03/11/2016	375,89	375,89	375,89	296,88	79,01
1.380	Microtik Cloud Core Router Switch 125-24G-1S-RM Ref:CRS125-24G-1S-Rm	03/11/2016	151,12	151,12	151,12	119,36	31,76
1.379	Microtik Cloud Core Router 1009-8G-1S-1S+ Ref:CCR1009-8G-1S-1S+	18/12/2015	382,85	382,85	382,85	290,55	92,30
1.382	Rack CPD 48Us de 19"	09/03/2016	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00
1.383	Rack CPD 48Us de 19"	09/03/2016	200,00	200,00	200,00	140,68	59,32
1.384	Cloud Router Switch 125-24G-1S-RM with Atheros AR9344 CPU, 128MB RAM, 24xGigabit LAN, 1xSFP, RouterOS L5, LCD panel, 1U rackmount case, PSU	15/03/2016	160,69	160,69	160,69	112,37	48,32
1.385	Cloud Router Switch 125-24G-1S-RM with Atheros AR9344 CPU, 128MB RAM, 24xGigabit LAN, 1xSFP, RouterOS L5, LCD panel, 1U rackmount case, PSU	15/03/2016	160,69	160,69	160,69	112,37	48,32
1.395	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.394	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.393	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.392	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.391	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.390	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.389	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.388	Rack CPD 48Us de 19"	07/07/2016	537,50	537,50	537,50	333,92	203,58
1.203	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	30/03/2012	6.918.800,49	6.918.800,49	6.918.800,49	934.891,07	5.983.909,42

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	María Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		



32	APLICACION INFORMATICA FUNDANET	07/04/2008	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
33	APLICACION INFORMATICA FUNDANET	07/04/2008	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00
38	IMPRESORA EPSON + SAI EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	30/11/2008	1.156,00	1.156,00	1.156,00	1.156,00	0,00
1.065	LICENCIA CORPORATIVA TREND MICRO ANTIVIRUS	17/08/2011	3.251,38	3.251,38	3.251,38	3.251,38	0,00
1.066	LICENCIA SQL SERVER 2008 R2	17/08/2011	3.601,00	3.601,00	3.601,00	3.601,00	0,00
1.067	LICENCIA WINDOWS SERVER 2008 R2	17/08/2011	1.389,00	1.389,00	1.389,00	1.389,00	0,00
1.215	LICENCIA DEL SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN QUE SE VA A INSTALAR EN LA MÁQUINA C86Y45J Y MODELO DELL POWEREDGE M610	01/06/2011	16.247,25	16.247,25	16.247,25	16.247,25	0,00
1.225	IDRAC-6 INTEGRATED DELL REMOTE ACCESS CONTROLLER 6	30/11/2011	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00
1.226	IDRAC-6 INTEGRATED DELL REMOTE ACCESS CONTROLLER 6	30/11/2011	6.400,00	6.400,00	6.400,00	6.400,00	0,00
1.227	CMC-DELL CHASSIS MANAGEMENT CONTROLLER CMC	30/11/2011	2.350,00	2.350,00	2.350,00	2.350,00	0,00
1.228	CMC-DELL CHASSIS MANAGEMENT CONTROLLER CMC	30/11/2011	2.350,00	2.350,00	2.350,00	2.350,00	0,00
1.237	MIKROTIK ROUTEROS NIVEL 6	28/11/2011	3.713,00	3.713,00	3.713,00	3.713,00	0,00
1	Perchero cuatro colgadores Plata	19/02/2009	83,10	83,10	83,10	82,45	0,65
3	Mobiliario puesto preincubadora	17/10/2009	5.991,30	5.991,30	5.991,30	5.515,86	475,44
24	MOBILIARIO 2007 MUMECA DESPACHOS DIRECCION/PROYECTOS/PROMOCION	30/09/2007	7.586,23	7.586,23	7.586,23	7.586,23	0,00
25	MOBILIARIO 2 PUESTOS ENTRADA	30/07/2008	2.448,67	2.448,67	2.448,67	2.448,67	0,00
28	70SILLAS CON PALA SALA NARANJA	30/12/2007	5.999,98	5.999,98	5.999,98	5.999,98	0,00
29	MESA AUXILIAR BLANCA	30/12/2007	253,00	253,00	253,00	253,00	0,00
30	9 PERCHEROS DE PARED	30/12/2007	200,40	200,40	200,40	200,40	0,00
34	MOBILIARIO SALA EXPANSION 2	31/10/2008	3.400,00	3.400,00	3.400,00	3.400,00	0,00
35	WORKSTATION DELL - EQUIPAMIENTO CEXC AVANZA	31/10/2008	2.544,00	2.544,00	2.544,00	2.544,00	0,00
40	MESAS PLEGABLES PATRONATO	30/12/2008	2.746,20	2.746,20	2.746,20	2.746,20	0,00
43	MOBILIARIO DE SALA EXPANSION 1	20/05/2009	2.958,92	2.958,92	2.958,92	2.846,15	112,77
57	MOBLIARIO	05/04/2010	626,77	626,77	626,77	547,13	79,64
58	ENTREPLANTA CIBER	20/04/2010	27.053,72	27.053,72	27.053,72	23.538,45	3.515,27
59	EQUIPAMIENTO RECEPCIÓN	20/04/2010	660,36	660,36	660,36	574,26	86,10
1.020	MESA MURAL CON ESTRUCTURA SOPORTE EN C PARA COLOCACIÓN DE ARMARIOS INFERIORES BAJO MESA.TABLERO TOP-RESIST BUENA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ÁCIDOS Y ALCALIS GRIS AZULADO.	20/08/2011	9.045,26	9.045,26	9.045,26	6.632,39	2.412,87
1.021	TABURETE SERIE DRAVY ARO REGULABLE EN ALTURA, PISTÓN DE GAS PARA ELEVACIÓN DEL ASIENTO Y RESPALDO REGULABLE EN PROFUNDIDAD Y ALTURA	20/08/2011	300,00	300,00	300,00	219,97	80,03
1.023	ARMARIO ALTO CON ZÓCALO DE ACERO. ALTURA 1920, 1 PUERTA APERTURA HACIA LA DERECHA CON 3 ENTREPAÑOS.	20/08/2011	1.816,97	1.816,97	1.816,97	1.332,30	484,67
1.022	TABURETE SERIE DRAVY ARO REGULABLE EN ALTURA, PISTÓN DE GAS PARA ELEVACIÓN DEL ASIENTO Y RESPALDO REGULABLE EN PROFUNDIDAD Y ALTURA	20/08/2011	300,00	300,00	300,00	219,97	80,03
1.328	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.329	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		



1.330	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.331	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.332	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.333	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.334	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.335	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.336	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.337	ARMARIO PARA ÁCIDOS Y BASES, GRIS CLARO RAL7035 CON 2 CAJONES EXTRAIBLES QUE INCLUYEN CUBETAS DE PLÁSTICO Y ZÓCALO MÓVIL DE 30MM.	30/08/2011	873,84	873,84	873,84	640,71	233,13
1.054	ARMARIO RACK DE 19" FONESTAR COMPLETO	23/08/2011	944,93	944,93	944,93	695,18	249,75
1.178	MESA BALANZAS LISA 900 X 750 900 mm	26/09/2011	1.192,00	1.192,00	1.192,00	1.192,00	0,00
1.198	BANCADA DE ACERO INOXIDABLE Dim. 620 X 540 X 150 mm.	25/11/2011	393,00	393,00	393,00	278,80	114,20
1.201	MESA DE 700 X 550 900 mm CON BALDA Y ENCIMERA	13/10/2011	921,00	921,00	921,00	652,80	268,20
1.241	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	31/08/2012	610.031,16	0,00	610.031,16	610.031,16	0,00
1.242	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	01/01/2012	1.109.183,11	0,00	1.109.183,11	1.109.183,11	0,00
1.206	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	21/03/2011	257.168,08	0,00	257.168,08	257.168,08	0,00
1.207	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	31/03/2011	259.483,94	0,00	259.483,94	259.483,94	0,00
1.208	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	30/04/2011	222.876,98	0,00	222.876,98	222.876,98	0,00
1.209	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	31/05/2011	208.143,16	0,00	208.143,16	208.143,16	0,00
1.210	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	30/06/2011	219.800,00	0,00	219.800,00	219.800,00	0,00
1.211	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	31/07/2011	403.670,87	0,00	403.670,87	403.670,87	0,00
1.212	CENTRO DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA APLICADAS (CTTA) PARA LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UVA	30/09/2011	740.174,21	0,00	740.174,21	740.174,21	0,00
1.214	HONORARIOS RODRIGO ALMONACID CANSECO	06/04/2011	19.889,20	0,00	19.889,20	19.889,20	0,00
1.244	HONORARIOS RODRIGO ALMONACID CANSECO	14/10/2011	59.667,60	0,00	59.667,60	59.667,60	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	María Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqqd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		



1.245	HONORARIOS RODRIGO ALMONACID CANSECO	04/11/2011	39.778,40	0,00	39.778,40	39.778,40	0,00
1.246	HONORARIOS RODRIGO ALMONACID CANSECO	18/10/2011	29.880,00	0,00	29.880,00	29.880,00	0,00
1.254	Armario metálico puertas correderas VIVES	28/03/2011	943,50	943,50	943,50	637,96	305,54
1.271	SISTEMA DE PURIFICADO DE AGUA MILLI-Q DIRECT 8	07/09/2012	11.874,00	11.874,00	11.874,00	11.247,77	626,23
1.349	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.350	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.351	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.352	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.353	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.354	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.355	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO C	31/08/2012	5.455,98	5.455,98	5.455,98	3.455,96	2.000,02
1.356	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO A	31/08/2012	7.072,19	7.072,19	7.072,19	4.479,71	2.592,48
1.357	MOBILIARIO LABORATORIO TIPO B	31/08/2012	13.822,64	13.822,64	13.822,64	8.755,58	5.067,06
1.217	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348	28/11/2011	5.995,00	5.995,00	5.995,00	5.995,00	0,00
1.218	SWITCH DELL POWERCONNECT M6348	28/11/2011	5.995,00	5.995,00	5.995,00	5.995,00	0,00
1.219	MÓDULO DE CONMUTACIÓN Y ACCESO LOCAL IKVM	28/11/2011	2.995,00	2.995,00	2.995,00	2.995,00	0,00
1.220	MÓDULO DE CONMUTACIÓN Y ACCESO LOCAL IKVM	28/11/2011	2.995,00	2.995,00	2.995,00	2.995,00	0,00
1.221	HP ML350R06 SFF CTO CHASSIS-3AÑOS NBD-6SLOTS PCI-eEUROPE-MULTILINGUAL LOCALIZATION	29/11/2011	2.643,30	2.643,30	2.643,30	2.643,30	0,00
1.222	HP ML350R06 SFF CTO CHASSIS-3AÑOS NBD-6SLOTS PCI-eEUROPE-MULTILINGUAL LOCALIZATION	29/11/2011	2.643,30	2.643,30	2.643,30	2.643,30	0,00
1.230	POWERCONNECT M6220 SWITCH FOR DUAL SWITCH CONFIG 20 PORTS	05/08/2011	3.025,00	3.025,00	3.025,00	3.025,00	0,00
1.231	POWERCONNECT M6220 SWITCH FOR DUAL SWITCH CONFIG 20 PORTS	05/08/2011	3.025,00	3.025,00	3.025,00	3.025,00	0,00
1.269	CAMARA DE VIDEO PANASONIC HC-V100 NEGRA	16/08/2012	296,60	296,60	296,60	296,60	0,00
	DERECHOS DE USO TERRENO CTTA	31/12/2012	69.737,00	46,00	46,00	4.396,00	0,00

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	11/04/2019 19:40:00
	Maria Helena Castan Lanaspas - Secretaria General	Firmado	11/04/2019 13:57:40
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Xqgd9DrQvZ68hwBaYcN7w==</a>		

